

Banca sólo dará préstamos a sectores viables y seguros

Quienes no tengan sistemas de riego seguirán siendo excluidos del financiamiento

La banca privada ha sido categórica al indicar que sólo invertirá y apoyará a los sectores productivos que sean más viables y seguros.

La posición de los banqueros surge porque el gobierno les planteó el pasado lunes la capitalización del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (Banhprovi) con 1,500 millones de lempiras para financiar la producción nacional.

La propuesta del gobierno forma parte de los nueve planteamientos expuestos a los sectores económicos y productivos, para solventar la crisis que se vive en el país, a consecuencia de los altos precios de los combustibles, la energía eléctrica y la escasez de alimentos.

No obstante, el presidente de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba), Roque Rivera, manifestó que sólo invertirán y apoyarán a los sectores productivos que sean más viables y seguros. "Cada banco tiene su propia estrategia, pero si vemos las distintas composiciones de los sectores que la banca apoya, lo importante es dejar

Mayores de 16 años pueden solicitar tarjeta de identidad

Los hondureños mayores de 16 años pueden solicitar la tarjeta de identidad pero recibirán el documento hasta que cumplan los 18, según las reformas vigentes a la Ley del Registro Nacional de las Personas (RNP).

Hasta el 15 de mayo pasado, cuando entraron en vigor estas enmiendas, la ley permitía solicitar la cédula tres meses antes de cumplir los 18 años, lo que, según los proyectistas, significaba una carga laboral exagerada en los años electorales para la entidad registral.

Para ejemplo, sólo en el actual proceso electoral esa institución tiene que emitir unas 600 mil tarjetas a hondureños que cumplirán los 18 años antes del 16 de noviembre, día de los comicios primarios.

Los legisladores consideraron al momento de discutir la enmienda que si la solicitud la hacen a partir de los 16 años entonces el RNP dispone de mayor tiempo para emitirla, pero la entregarán hasta que el portador cumpla los 18.

"Los jóvenes mayores de 17 años podrán solicitar su tarjeta de identidad, la cual será entregada a partir del día que cumplan los 18 años. De igual manera y bajo las mismas condiciones los jóvenes mayores de 16 años que cumplan los 18 años de las elecciones generales siguientes podrán solicitar su tarjeta de identidad. En la contrasena respectiva se hará constar esa circunstancia", reza el artículo 97 reformado de la Ley del RNP.

El trámite es completamente gratuito en cualquiera de los 298 registros municipales del país y el solicitante sólo deberá presentar una constancia de nacimiento, según las autoridades. (EG).



Los banqueros seguirán excluyendo de los préstamos a los pequeños productores agropecuarios.

establecido que se van a apoyar los que tengan un récord de pago adecuado y condiciones para el financiamiento", precisó.

Especificó que en materia de financiamiento agrícola, sólo podrán ser objeto de crédito los productores que tengan sistemas de riego, pues son los únicos que dan garantía en un rubro de tan alto riesgo.

Asimismo, señaló que el alto costo de los combustibles es una preocupación no sólo para ellos como banqueros y el pueblo hondureño, sino a nivel mundial, porque representa una mayor demanda de divisas.

Los economistas advierten que al existir una mayor demanda de divisas se podría generar un proceso de devaluación de la moneda. (EP).

Evaluación transparente espera sindicato de RNP

El sindicato de trabajadores del Registro Nacional de las Personas externó su opinión favorable a la evaluación de toda la planilla de la institución siempre que se haga en forma transparente y sin injerencia partidaria.

"No importa quién la haga ni cuándo la hagan. Lo importante es que sea objetiva, transparente y sin que los políticos metan las manos, porque está demostrado que siempre que participan los políticos, arruinan los procesos", expresó Ana Julia Arana, presidenta del sindicato.

Desde el pasado 15 de mayo, el Directorio de esa institución tiene en su poder un decreto que ordena una evaluación de todo el personal en los próximos seis meses. Quienes aprueben la evaluación pasarán a un nuevo régimen dentro de la institución y los que no serán separados.

El Directorio dispone de 200 millones de lempiras del gobierno central para pagar todas las indemnizaciones laborales de aquellos empleados que sean cesanteados o los que por voluntad propia se quieran retirar de la institución.

Arana dijo que no temen la reestructuración pero se mostró pesimista a que el gobierno central pueda pagar esas indemnizaciones pues ni siquiera ha podido erogar los fondos necesarios al RNP para el plan de identificación nacional de cara a los comicios primarios el 16 de noviembre.

También se pronunció a favor de la profesionalización de los empleados en virtud que en la actualidad la institución no invierte ningún centavo en ello.

Sobre el futuro que le depara a la



El personal del RNP tiene que resolver la entrega de más de un millón de tarjetas de identidad antes del 16 de noviembre.

organización sindical por la reducción de la planilla, la sindicalista insistió que seguirán existiendo en tanto reúnan la membresía requerida por la ley, 30 personas.

A su juicio, el decreto fue inventado por los políticos para evitar la independencia de los empleados a los que antes del sindicato manejaban a su antojo. "Están sintiendo que ahora no tienen el control sobre nosotros y por eso es todo este plan de reestructuración, quieren volver al régimen antiguo en que las cuotas de plazas se repartían con 40 para el Partido Liberal, igual número para los nacionalistas y 20 para los partidos emergentes", señaló.

"Estamos en la disponibilidad de colaborar en todo lo que sea necesario para que sacar adelante la institución pero es necesario que haya una evaluación objetiva porque de lo contrario cada corriente o cada partido va a pujar por sacar o dejar a sus empleados", subrayó. (EG).

Pildoritas



ENGAVETADA

Una mano "peluda" engavetó en los escritorios del Congreso Nacional, la Ley de Policía. Ahora las autoridades tienen que esperar que los del Legislativo se contenten con los del Ejecutivo, porque de lo contrario el "maíz seguirá a peso"... y la delincuencia haciendo de las suyas.

INFORME

El titular del Poder Legislativo tuvo una "misa negra" con un grupo que quiere construir la nueva cárcel y un hotel en el mismo lugar. También se presentó el informe sobre la producción de los diputados, pero ni por broma se quedó a esperar el resultado de la FDSF.

PARADO

A MMM le resultó difícil darle "corte de chaleco" al presidente del Consejo Directivo del IF porque desde Taiwán le dijeron que cuidadoso. Pero quien quedó "haciendo cucharitas" es un "congelado" que quiere colarse en todo.

LECHE

Sólo falta que nos "orine un chuchó": resulta que ahora el "Imperio" le caerá a los lácteos, después de haberle hecho la guerra a los melones. Las autoridades deben ponerse aguja porque la situación se puede poner más "peluda" de lo que ya está.

UÑA

El "Terrorcito" anda que brinca en una uña, luego que el PC anunciara una inversión de 300 millones de "desplumados" para la construcción de calles alternas y de puentes y pasos a desnivel en la capital política e industrial del país. Pero YR todavía tiene "pul", así que se cuida.

RANCHO

La escasez de alimentos parece que está tocando las puertas del "Templo Ciudadano". A los empleados se les recordará el "rancho" como medida para reducir los gastos. Pero el ex sargento Holliday también debe cortar de tajo las francachelas que arman los funcionarios después de las asambleas del Poder Ciudadano.

TETAS

En el Ejecutivo están sorprendidos de algunos legisladores que están "a dos tetas" y que le vuelan maceta al Presidente Zelaya atacando al "combo de los lambiscones". Al "terror de las asadoras" le dieron orden de hacer recortes en una planilla secreta.

CARTERO

La ministra Rixi Romana, como le gusta que la llamen, sigue defendiéndose de la avalancha de críticas y reclamos por el "trancazo" a la factura de la ENEE. Como no puede defender lo indefendible, la funcionaria le echó la culpa a SEMEH, donde sólo "Arturo se defiende" diciendo que el cartero nada tiene que ver con lo que lleva la carta por dentro.

BAJA

El "Chele Mich" sufrió una nueva baja en su movimiento, esta vez en El Paraíso con el diputado Ricardo Rodríguez. El "clavo" ahora lo tiene "Elvincito" porque el congresista desertor quiere la coordinación del departamento en poder del "sangre azul" Mamillio Rodas.

VIRTUAL

En la Cumbre Presidencial de Medio Ambiente, las acreditaciones y el protocolo fueron la piedra en el zapato. La empresa "virtual" encargada de ese "rollo", sólo fue virtual porque no tuvo capacidad para enfrentar el "despelote" de las credenciales que reclamaban las distintas delegaciones.

PISCINA

Por cierto que en los preparativos del evento presidencial que aborda el preocupante calentamiento global, a los encargados de las tareas de ese encuentro les llovio sobre mojado por las "planchas". Pero mientras eso pasaba, el "protocolo" estaba "chapucándose" en la piscina.

Suscribese a las Pildoritas más **PICANTES**, no publicadas. Enviando la palabra **Pildorita** al 98-40-40